

INFOCOT

 **secot**
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA
ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

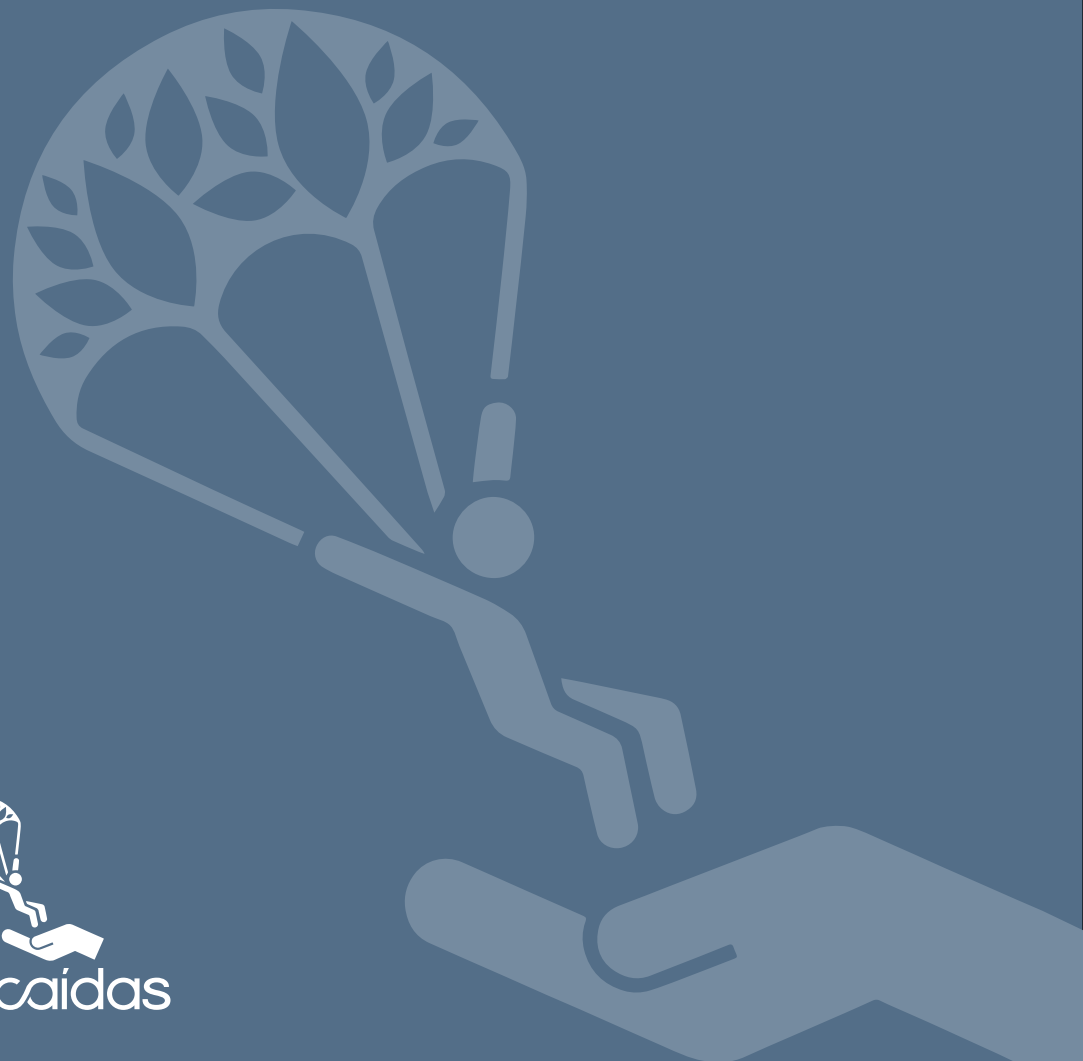
Monografías para pacientes

NÚMERO. 1 - VOLUMEN. 4

¿QUÉ ES LA ARTROSCOPIA?



paracaídas



¿QUÉ ES LA ARTROSCOPIA?

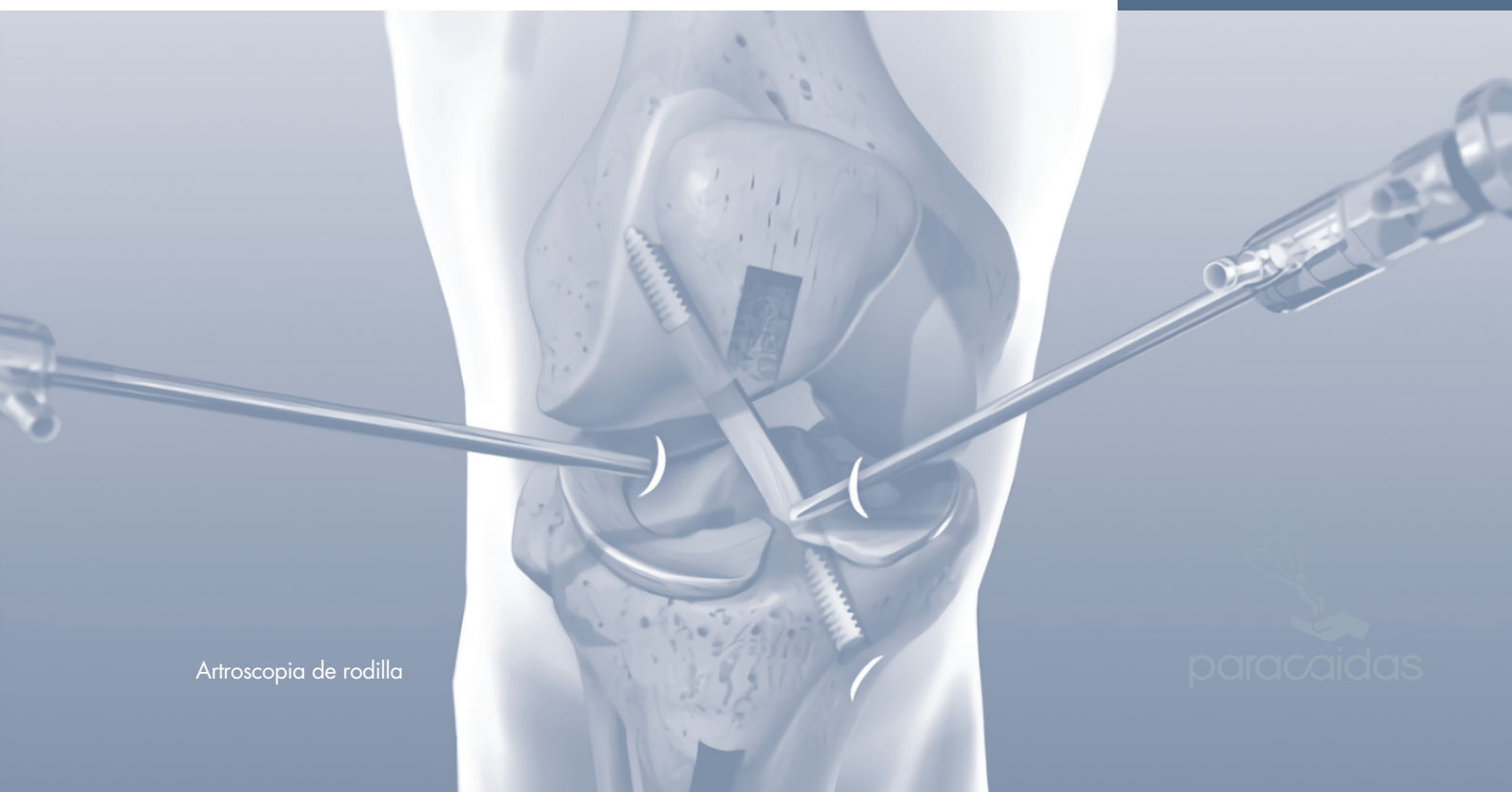
La artroscopia es una técnica quirúrgica que nos permite abordar un gran número de problemas articulares y no articulares de una manera mínimamente invasiva. Esto presenta muchas ventajas como menor dolor en el postoperatorio, menor tiempo de ingreso y una más rápida recuperación.

Recientemente se ha cumplido el centenario de las primeras artroscopias (1918 en la Universidad de Tokio). Durante los últimos años hemos asistido al gran auge de la cirugía artroscópica y al desarrollo de un gran número de procedimientos quirúrgicos. Esto es un hito importante por qué hemos pasado de una cirugía artroscópica fundamentalmente exploradora con la finalidad de mejorar el diagnóstico a una cirugía artroscópica “resolutiva” que nos permite llevar a cabo un gran número de procedimientos evitando la “cirugía abierta” clásica.

Básicamente consiste en introducir una óptica conectada a una cámara de visión y poder explorar toda la articulación a través de pequeñas incisiones de aproximadamente 1 cm denominadas portales. Logicamente, la dimensión de dicha óptica dependerá de la articulación que vayamos a tratar.

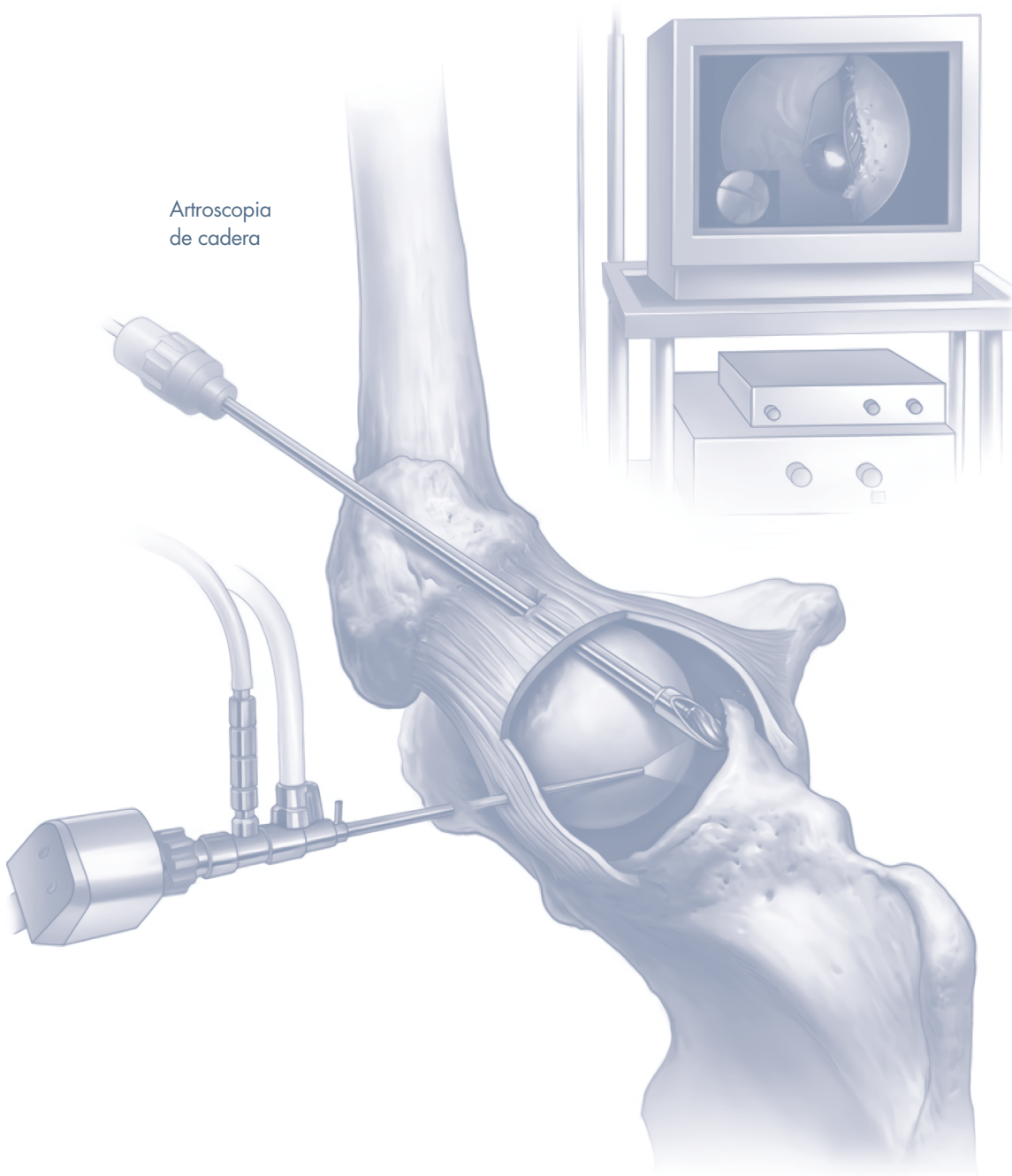


Artroscopia de rodilla



Artroscopia de rodilla

Artroscopia
de cadera



ALGUNAS DE LAS SITUACIONES QUE MÁS FRECUENTEMENTE PRECISAN UNA TÉCNICA ARTROSCÓPICA PARA SU TRATAMIENTO SON:

- Rotura de ligamentos de distintas localizaciones.
- Rotura de meniscos de la rodilla.
- Luxaciones o Inestabilidades.
- Rotura o degeneración de tendones o músculos.
- Lesiones del cartílago articular.
- Fragmentos o cuerpos libres de hueso o cartílago en el interior de una articulación.
- Inflamaciones de la membrana sinovial o de otros tejidos.

¿CUÁNDO ESTÁ INDICADO USAR LA ARTROSCOPIA?

La artroscopia esta indicada para tratar un gran número de problemas articulares (problemas del cartílago, ligamentos, meniscos de la rodilla, inestabilidades de distintas articulaciones, pinzamientos e incluso para realizar artrodesis - fusiones en las articulaciones-) y problemas no articulares de músculos y tendones que incluyen roturas o desinserciones (en este caso hablamos de tendoscopia).

Es importante hacer hincapié en que la artroscopia es una técnica, una gran ayuda, pero nunca deberá sustituir a una detallada historia clínica y otros métodos diagnósticos como la resonancia magnética. Lo primero es tener un diagnóstico correcto y posteriormente si podemos solucionar el problema con técnicas menos invasivas, mejor.



¿DÓNDE Y CÓMO DEBE REALIZARSE UNA ARTROSCOPIA?

Una correcta artroscopia debe realizarse en un recinto hospitalario con quirófanos debidamente equipados a nivel de personal, así como de instrumental quirúrgico, anestésico y sala de reanimación. Toda intervención quirúrgica precisa el ambiente estéril de un quirófano aunque en la actualidad se están desarrollando instrumentales para su uso en la consulta aunque con indicaciones todavía por acabar de establecer y fundamentalmente diagnósticas.



Antes de iniciar la operación se realiza la técnica anestésica por parte del anesestesiólogo, que de acuerdo con su cirujano, se encargará de recomendar la más apropiada para cada caso.

Las técnicas artroscópicas son en ocasiones de gran complejidad y requieren un largo proceso de aprendizaje por parte del cirujano.

Ocasionalmente, durante el transcurso de la operación, el cirujano puede descubrir lesiones que pueden precisar una cirugía más amplia que requiera abrir la articulación y que puede ser realizada en el mismo acto quirúrgico o bien, si la situación lo requiere, en un segundo tiempo.

¿EN QUÉ ARTICULACIONES PUEDE USARSE LA ARTROSCOPIA?

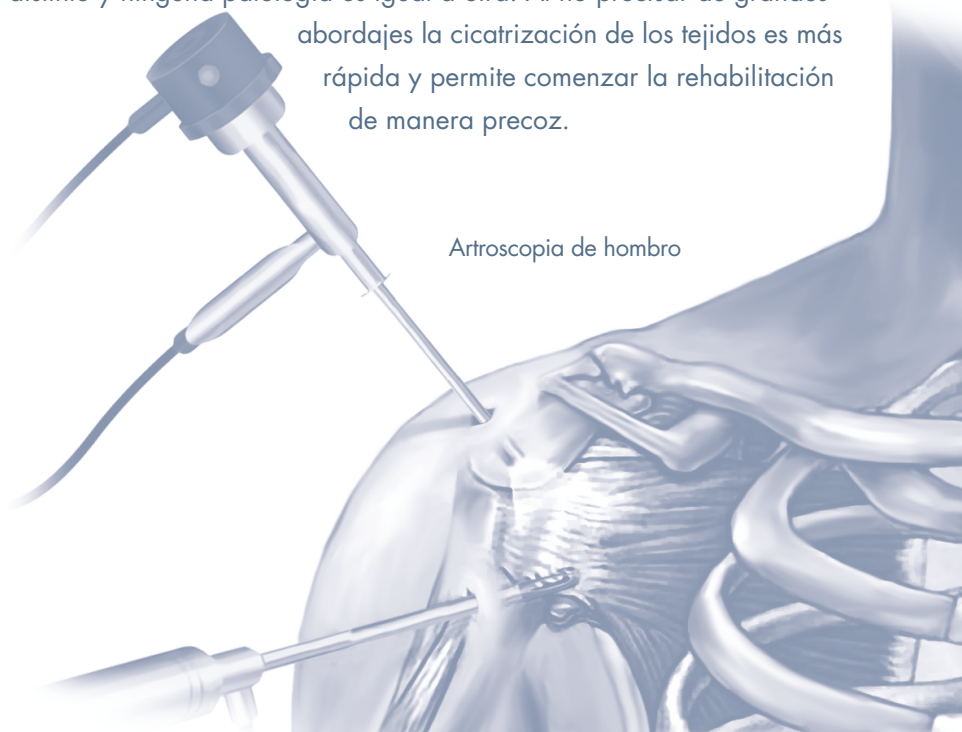
Conceptualmente podemos utilizar la artroscopia en cualquier articulación, incluso en las pequeñas articulaciones del pie o la mano.

Por frecuencia de patología las articulaciones en las que más frecuentemente se emplean técnicas artroscópicas son la rodilla y el hombro. En los últimos años estamos asistiendo al gran desarrollo de la cirugía artroscópica de cadera, tobillo, codo, muñeca y columna y de la tendoscopia en diferentes tendones como Aquiles, peroneos, síndrome del trocánter mayor, etc.



TIEMPO DE RECUPERACIÓN DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

Es sin duda, otra de las grandes ventajas, la recuperación es mucha más rápida al ser técnicas mínimamente invasivas. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el tiempo de recuperación puede variar de un caso a otro. Cada paciente es distinto y ninguna patología es igual a otra. Al no precisar de grandes abordajes la cicatrización de los tejidos es más rápida y permite comenzar la rehabilitación de manera precoz.



POSIBLES COMPLICACIONES

Desafortunadamente, y a pesar de tratarse de un método mínimamente invasivo, la artroscopia, como cualquier otra técnica quirúrgica, no está exenta de complicaciones.

Aunque su incidencia es pequeña, ocasionalmente y a pesar de realizar una adecuada prevención tomando todas las medidas previas oportunas, pueden aparecer, como complicaciones más frecuentes, hematoma o inflamación articular, trombosis venosa, daño en los pequeños vasos y nervios cercanos a la zona operada infección articular, etc...

No obstante, su cirujano le presentará previo a la cirugía un consentimiento informado acerca de todo lo referente a la intervención y donde se detallan todas las posibles complicaciones.

TIEMPO NECESARIO DE INGRESO

Es sin duda una de las grandes ventajas, son técnicas de "corta estancia hospitalaria". La mayoría de los procedimientos no precisan más de uno o dos días de ingreso hospitalario y muchas de ellas se realizan en las llamadas "unidades de día" o de "Cirugía Mayor Ambulatoria", con posibilidad de recibir el alta en el mismo día de la operación.

Antes del alta, el paciente debe recibir un informe escrito sobre su intervención con instrucciones sobre medicaciones y medidas a realizar.

MÁS INFORMACIÓN EN

www.secot.es/noticias_generales.php?id=45


SECOT
 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA
 ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Este texto ha sido preparado por miembros de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología (SECOT) e intenta contener información actual. Sin embargo, no representa una política oficial de la Sociedad y su texto no significa la exclusión de otros puntos de vista aceptables. Para preguntas relativas a estos temas, debe de consultar a su Traumatólogo y Cirujano Ortopédico.. © 2020 SECOT